



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

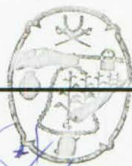
Nº 0667

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
317/19	03/05/2019	H-378/21	20/07/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. CASA FUERTE	260 -146	146	L
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
HACIENDA CASA FUERTE	LA TORRE	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. JOSÉ ALFREDO SILVA ESTRADA		TZOE-1546	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	200	M2	\$127.00	30.0%	\$17,780.00
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	12	M	\$24.00		\$288.00
ALJIBES Y CISTERNAS	3	M3	\$35.00		\$105.00
HABITABILIDAD	25400	%	\$10.00		\$2,540.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	200	M2	\$105.00	25.0%	\$15,750.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,442.30
Total					\$38,418.30

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

Tlajomulco

